



PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

Asociación Nacional de Magistrados del Perú

Av. Joaquín Madrid 475 - San Borja - Central Telefónica: 476-8457 476-3570 476-7277

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La Asociación Nacional de Magistrados del Perú, rechaza enérgicamente las infelices expresiones proferidas por el Vicepresidente del Tribunal Constitucional Dr. CARLOS MESIA RAMIREZ, quien protagonizando un lamentable episodio manifestó públicamente que el Poder Judicial "es una cueva de ladrones y corruptos" (Correo, del 12.10.2009, página 11), y que "el problema no es si el TC debe desaparecer, sino si el Poder Judicial, con su corrupción e inmoralidad, está en condiciones de desempeñar las mismas funciones..." (Expreso, del 12.10.2009, página 11).

Asimismo, respaldamos las acciones que el Presidente del Poder Judicial adopte a fin de salvaguardar el respeto institucional, por cuanto en un Estado Constitucional de Derecho, no se puede permitir acciones y expresiones orientadas a denigrar nuestra institución que históricamente es el pilar de la Administración de Justicia de nuestra Nación.

Invocamos a todas aquellas personas y funcionarios, a respetar las opiniones distintas que no son compartidas, más aún si la intolerancia demostrada por el Dr. Carlos Mesía Ramírez, es totalmente contradictoria a los valores democráticos y de dignidad, que debe ostentar un alto Magistrado.

Asimismo, ante la percepción prejuiciosa que el Dr. Carlos Mesía Ramírez tiene del Poder Judicial, alertamos sobre su falta de imparcialidad, que lo descalifica para integrar el Pleno del Tribunal Constitucional, que próximamente deberá pronunciarse sobre la Demanda de Inconstitucionalidad presentada por la Fiscal de la Nación contra la Ley de la Carrera Judicial, siendo recomendable, que por decoro se abstenga de participar en dicha votación al haber demostrado una animadversión contra los Magistrados del Poder Judicial.

Lima, 13 de octubre del 2009.

LA JUNTA DIRECTIVA